



DECRETO

D^a. MANUELA SANCHO CORTÉS, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL

De conformidad con las Bases de selección aprobadas, junto con la convocatoria, por Resolución de la Alcaldía nº 2024-0273, y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Vista el Acta de fecha 18 de abril de 2024 donde se comprueba que han quedado desiertas 3 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

En atención a la necesidad de dar celeridad al procedimiento, en aras al principio de economía procesal,

RESUELVO:

Primero.- La selección de los candidatos preseleccionados por el SEXPE:

- **3 AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO**, tendrá lugar el 2/05/2024 a las 11,00 horas.

Segundo.- La composición del Tribunal Calificador será la siguiente:

Titulares:

Presidente: D^a. Ana Caballero Vicente.

Vocal: D^a. Carmen Cordovilla piñas, D^a. Julia Diosdado González y D^a. María José Tomillo Ramos.

Secretaria: D. Manuel Enrique González Ramírez

Suplentes: Funcionarios o laborales del Ayuntamiento en quienes deleguen.

Tercero.- Dar publicidad a esta Resolución, mediante la fijación de anuncios en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

